

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

### El Hotel Municipal

ASOCIACIÓN NACIONAL  
DE GANADEROS

He aquí el escrito que a Junta provincial de Ganaderos del Reino ha presentado al Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba:

«La Junta Provincial de Ganaderos del Reino, en sesión de fecha 15 de los corrientes acordó, por unanimidad y conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del vigente Reglamento de la Hacienda Municipal, reclamar contra las dos transferencias acordadas por la Comisión Permanente en 1.º de Marzo del año actual, y que tienen como primordial objeto acrecentar consignaciones que hagan factible la construcción de un edificio destinado a Hotel Municipal.

Para ello una de las transferencias hace dar como sobrantes de lo destinado a a cantarillado general, un millón trescientas mil pesetas; fundándose la otra en lo innecesario de la construcción de un puente que, poniendo en comunicación directa el Paseo de la Verdad, serviría como medio descongestivo del tráfico actual por el que se dice romano, a más de base indicente de urbanización y mejora de los terrenos adyacentes.

Nada tendríamos que oponer al deseo del Excmo. Ayuntamiento, si tales transferencias dimanaran de la necesidad de construir edificios para escuelas, casas baratas y, en general, todo cuanto atañe o se relaciona con el mejoramiento cultural y material de los cordobeses. Pero, centuplicar los impuestos y aumentar al máximo las contribuciones que todos hemos de satisfacer, para dar solución a un problema que de suyo no lo tiene, lo creemos innecesario e impropio.

«Es claro, que el Excmo. Ayuntamiento cree de veras que del plan de alcantarillado general existe un sobrante de más de un millón de pesetas. ¿Cree justo la inversión de esa cantidad, más la de tres millones de pesetas, en la construcción de un Hotel Municipal? ¿Se halla plenamente convencido de que la corriente del turismo ha de reportar a Córdoba los beneficios inherentes a tan cuantioso desarrollo?»

Nuestro intento al elevar a la Excelentísima Corporación esta respetuosa protesta, no es sino el de hacerle ver la necesidad de moderarse en la inversión del presupuesto extraordinario, a más de hacerle sentir el peso de la responsabilidad que ante la Ciudad adquiere el que deo los dictados de la opinión pública y sólo cobra con arreglo a los mandatos de un carácter caprichoso, vehemente y apasionado.

Y, esta consideración nos la sugiere el recuerdo de lo que ha poco sucedió con la fecha de celebrarse nuestra feria de Mayo, en la que el noventa y nueve, por ciento de los cordobeses hallábanse plenamente convencidos de que no podía ser otra que la del 25, 26 y 27, como hace muchos años se venía celebrando y según acordó, el año 1910, el Ayuntamiento de la capital. Pues bien: aún se halla patente y en el ánimo de todos el fracaso que en el año actual ha constituido nuestra renegada feria de Mayo. ¿Falta de organización? ¿Carencia de medios económicos? No, solamente divorcio entre el pueblo y sus representantes y parcialidad por parte de estos al analizar el asunto.

Creemos que ello ha de servir de lección provechosa en el porvenir, y que, en el presente sirva para que el Excmo. Ayuntamiento, poniéndose de parte de cuantas sociedades y corporaciones interpretan el sentir del pueblo, desista de esas proyectadas transferencias y, sobre todo, de ese absurdo de construir un Hotel Municipal en una capital que a diario ve escapar su movimiento de forasteros y en la que hoteles y fondas pagan grandes alquileres en la mayor época del año.

Todo ello nos mueve a publicar a V. E., en nombre de la Junta Provincial de Ganaderos del Reino, que venga por presentarse este escrito en el expediente originado por las transferencias aludidas y se dé el debido cumplimiento del mismo al Ayuntamiento pleno de su presidencia.

Gracia que espera merecer de la

### F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

reconocida rectitud de esa Excelentísima Corporación cuya vida Dios guarde muchos años.  
Córdoba 23 de Mayo de 1928.—  
El Precedente accidental, FRANCISCO AMIÁN.

### Contra el libro pornográfico

E. Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia que condena varias novelas pornográficas de los siguientes autores: Alonso de Santillana, Jacques de Bandol, Antonio C. de Real, Ramón Gómez de la Serna, Sel vero Morales, Juan Caballero Soriano, Aurelio García Carreras, Miguel Dimarsán, Luis Uriarte, Andrés Guilmán, Pedro Morante, Enrique Jardiel, Juan del Sarto, Luis Antonio de Vega, Fernando de la Milla y Artemio Preciado. En las obras de estos caballeros dice el Tribunal Supremo que «se describen descaradamente escenas de la prostitución más grosera y desenfrenada, mostrándose en algunas de ellas el empleo de drogas alucinantes, todo en forma directamente encaminada a la exacerbación de las pasiones».

Por nuestra parte aplaudimos sin reservas la sentencia del acto Tribunal. En ella queda asentado que incurren en el delito de escándalo público, incluso los vendedores de tales obras que no las exponen al público, sino que las tienen guardadas para cuando el público las pida. Si hace mucho tiempo las autoridades hableran procedido conforme a este dictamen, y de aquí en adelante se procediera de acuerdo con el mismo, muchísimo bien mora y material se hubiera hecho y se haría a la sociedad española, que unos cuantos traficantes de poca conciencia ponen constantemente en peligro.

En cuanto al aspecto pseudo literario de estos sucios engendros, no sabemos como calificarlos. Teníamos entendido que ahora privaba lo que Ortega Gasset ha llamado «deshumanización del arte». Si, pues, la música de Wagner resulta una adulteración artística, por comover al hombre en su parte humana, no estéticamente, digamos que será esta literatura que comueve no lo humano, sino lo infra humano; y el hombre, sino a la bestia. Sentimos no ver en esa bochornosa lista algunos nombres bien representativos en el movimiento literario moderno. ¿Cuanto pierden esos valores con estas miserables concesiones a la codicia de unos pesetas!

Terminamos encareciendo al Poder público toda la severidad posible en la prosecución de una verdadera campaña de saneamiento moral de nuestra Patria.

MÁS QUE LOS HUESOS  
DE LA CALLE DE CEA BERMÚDEZ  
están dando que hablar los Elegantes Sombreros de Faja que tan barato vende la Sombreira de Moda

DIEGO RUIZ  
— CALLE DE MARÍA CRISTINA —

### Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el Delegado de Hacienda don Manuel Danvila, el alcalde de Beimes; don Evaristo M. Velasco, el Inspector del Trabajo don Benito Sánchez Ibarra, don Armando La Calle de Castro, don Juan Ortiz Redondo, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Práxedes M. Cruz, don Salvador Vila, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Rey, don Juan Moreno Luque, don Diego Montero el Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Manuel Varo Replio, y el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Ercina Reales.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Menes Ferras, de Córdoba a Alcalá de Henares.

**R. de Villa-Zevallos y Lara**  
Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.  
Especialista de los Hospitales de París.  
Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6  
Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

### Una grave realidad desconocida

LA SITUACION RELIGIOSA  
DE NUESTROS EMIGRADOS  
EN FRANCOIA

I  
En un corto espacio de tiempo he recorrido por dos veces las ciudades todas del Sur de Francia donde se acaba de dar misión a los emigrantes españoles. He oído detenidamente a los más desgraciados y a los más afritunados; a los que conervan todavía el amor a la patria, y a los que torpemente engañados y astutamente bochevizados, la odian; a los que cumplen o desean cumplir como cristianos, y a los que odian o desprecian por ignorancia o por malicia todo cuanto a la religión atañe; a los que viven como pobres jornaleros, esclavizados por un trabajo duro, abyecto y mal retribuido, y a los que llevan vida algo más desahogada dedicados a un comercio bastante lucrativo, pero absorbente en grado extremo y materializador.

He oído también a los que tienen cargos oficiales en relación con nuestros emigrados en Francia; a franceses y francesas de posición, y a sacerdotes, religiosos y religiosas dedicados al apostolado o a obras de beneficencia en favor de nuestros compatriotas; sé lo que piensan y dicen de ellos y de su situación las autoridades eclesiásticas de Francia... y la conclusión que de todo ello se saca con evidencia, es que España tiene más allá de la frontera pirenaica un problema gravísimo con sus hijos emigrados; problema que es a la vez religioso, nacional y social; problema vergonzosamente desconocido por la inmensa mayoría de los españoles, y desatendido hasta ahora casi en absoluto por sus Gobiernos; problema de una urgencia tal, que de no acudir pronto y muy decidida y energicamente en su remedio, podría ser ocasión en día no lejano de gravísimos trastornos y luctuosos acontecimientos.

«Lo que emigra no es lo mejor: suele decirse: algunos—es menoser—emigran por motivos inconfesables: son los prófugos, criminales, sospechosos, vagabundos, etc.; etc.; otros emigran muy justificadamente acosados por el hambre y la miseria—y estos son muchos por desgracia—; los más, emigran por ignorancia, por torpeza, por engaño. Les prometen jornales muy elevados, les cuentan maravillas de bienestar, les hablan de los aires de libertad y progreso que por allí corren; les escriben diciéndoles que allí no faltará nunca el trabajo, que comerán todos bien y que vestirán mejor...»

Esa es la pintura. La realidad es que si los jornales son altos, los precios lo son más; y que los aires de bienestar y libertad acarician a otros tal vez, mientras que ellos se sienten duramente azotados en plena cara por un continuo desprecio de sus personas, de su situación, de su nacionalidad, de sus necesidades y desgracias, y aún a veces de sus más humanos y naturales derechos.

Medio millón, millón y medio, y aun dos millones dan algunos como número de españoles residentes en la veleta República. Díficil es la estadística de los emigrados. Pero tomemos la cifra menor y hagámonos esta consideración: Si tuviéramos en España una ciudad de medio millón de habitantes sumidos en tales desgracias y miserias, en tanto abandono religioso, social, cultural, benéfico, sanitario, etc.; ¿sería para nosotros un motivo de vergüenza ante todo el mundo civilizado?

Pero es el caso que este medio millón o más, lo tenemos, no encerrado dentro de casa, y como escondido a las miradas de los defuera, sino expuesto constantemente a la vista de los extraños, y en medio de ellos, y conviviendo con ellos; los tenemos esparcidos por todas las ciudades de una nación extranjera, que ve con extrañeza y con asombro tanta miseria, tanta desgracia, tanta abyección y tanto abandono.

La situación religiosa de nuestros emigrados, es desde luego deplorable y en extremo vergonzosa. Los católicos de por tierra de Francia no entienden como pueden venirlos de España, de la España católica, hombres y mujeres tan del todo ignorantes en su propia sagrada religión, y se escandalizan de ello. Y lo que peor

### CÁNTICO

### Al S. Corazón de Jesús

Corazón Santísimo, del amor volcán Corazón Dulcísimo, de las amas pan a tu seno llámame que a tu reino irán y en tu amor infámame ¡caleme ya tu (afán).

Vuelan a Ti cual tímidas palomas tu Corazón les quiere para sí vuelan a El y hallando tus aromas por siempre ya su nido harán allí. A palomar millones han volado ya llena está y abierta tu mansión todas irán ¡oh Corazón llagado! todas irán ¡divino Corazón! Alegres van ¡oh Corazón Divino! vuelan a Ti, del mundo viva luz que la verdad, la vida y el camino es el Amor clavado en una Cruz. Más caben, ¡más! oh Corazón amante, y más vendrán, amante Corazón; lo querez Tú y todas al instante a Ti vendrán, que tus vasallos son. Tú reinarás, Volcán del dulce fuego tú reinarás, del mundo viva luz, tú reinarás ya que el mundo estaba (olego) tú reinas ya, que antorcha fue la Cruz' E. SAAYEDRA L. Pbro.

es, allí se embrutece todavía más, gracias al ambiente de indiferentismo, de materialismo, de anticlericalismo y de impiedad de que se hallan con frecuencia rodeados. Los que sabían algo de religión, los que practicaban devota y frecuentemente, allí lo dejan todo por que no entienden la lengua que se habla en el púlpito, en el confesionario, en la casa parroquial. Además no cuentan con recursos para mandar a sus hijos a las escuelas católicas, y dada la ley, que allí rige con todo rigor de la enseñanza obligatoria, los pobres niños, hijos de españoles, caen en las garras de la enseñanza laica oficial, que es lo mismo que decir impía, y por lo menos indirectamente inhumana, antisocial, antiespañola; ni disponen del necesario dinero para hacerse con los papeles y documentos de trámite oficial; y así se juntan sin casarse, viven sin bautizarse y mueren sin sacramentos, a lo menos muchos de ellos, y cada vez en mayor número. En otros centros de emigración, y por fortuna son pocos los más todavía, hacen bautizar a sus hijos, y entran a sus muertos en cristiano... pero viven y mueren sin sacramentos, sin cultivo espiritual ninguno, completamente alejados de la Iglesia.

No es extraño: en realidad constituyen una población de medio millón, o más seguramente, de inmigrantes por todas las regiones de una vasta nación, sin un solo pastor propio suyo, compaisano suyo, que entienda su lengua, que conozca sus costumbres, que aprecie sus tradiciones, que sepa penetrar en su inteligencia, que pueda adueñarse de su corazón. Es, pues, un numerosísimo rebaño sin pastor... ¡y cuántos lobos le cercan! ¡Y qué risa causa en ellos la inmoralidad, la impiedad y la propaganda—que se hace en castellano y por modo muy eficaz—del protestantismo y del anticlericalismo.

Acá, para un ciento de almas y menos, hay un pastor, aún en el caso en que su pequeño rebaño esté muy resguardado en la montaña y libre totalmente de engaños y peligros. Allá ni un solo pastor para tan extendida y diseminada grey. Para unos miles de soldados, tenemos acá organizada toda una jerarquía eclesiástica, la Castreñe; mientras que allá quedan cientos y cientos de miles, hijos de España, casi totalmente destituidos de cultura espiritual y de instrucción religiosa por no entender ni ser entendidos convenientemente.

Desde el punto de vista nacional y social, no es menos lamentable e situación de los emigrantes españoles en Francia. Y que ello merece ciertamente un artículo aparte, es lo creemos otro día a nuestros lectores.

S. DE P.

### Notas de la provincia

**EMBUCIDOS DE CABELLO**  
En virtud de denuncia del Precedente de la Comunidad de Labradores de Aguilas, ha sido detenido en aquella ciudad Antonio Cruz Morales, al que se le intervinó cierta cantidad de carne embutida, manifestando que procedía de los caballos matados en los toros de la feria de Ecija.

Dicho individuo ha ingresado en la prisión, habiéndose acordado ser reconocido por dos peritos la carne que le ha sido ocupada.

**EL DEMONIO LAS DISPARA**  
A Juan Guerrero Lora, vecino de Puente Vajón, se le disparó una escopeta cuando se hallaba examinando la alcázar de los proyectiles y producción de heridas muy graves.

**SUMARIO**  
En el Juzgado de Castro del Río se fauce sumario contra Rafael Recio León, autor de un doble delito de malos deshonestos.

**RECLAMADOS**  
E. Luena han sido detenidos Juan Antonio Pérez Bujalanco y Antonio Ruiz Bujalanco, que estaban reclamados por el Juzgado como autores de un hurto de aperos de labranza, en las fincas «Marlín» y «El Milagro», término de Cabra.

### Ordenes Sagrados

Nuestro Excmo. Prelado ha conferido hoy órdenes a los armaristas y religiosos cuyos nombres publicamos a continuación.

**Presbiterado.**—Don Cristino Calvo de Mora Caballero, don Edusdo Charri Pérez, don Angel López Crespo, don Miguel Sanchez Fernández, Fr. Fernando Rodriguez Bañancho, Carmelita, y Fr. José de Santa Ana, Trinitario.

**Disconado.**—Don Evaristo Calvo y Calvo, don Juan Gil Esquiñas, don Antonio Moreno Barbero, don Francisco Barbancho González y don José E. Sánchez Jurado.

**Subdiacnado.**—Don Manuel Pérez Colome, don Juan A. Lozano González, don Francisco Moreno del Rio, don David Rodriguez Hada go, don Antonio Rosales Doncel, don Francisco Sánchez Gómez, don José de Jesús Hernández Vargas y Fr. Nicolás del Beato Ma e s Criado, Trinitario.

**Exorcitado y Acollido.**—Don Juan Escobar Zamora, don Feliciano Acido Caballero, don Bas Barbancho González, don Eugenio Barbancho González, don José Cano Pérez, don Jerónimo Gómez Caballero, don Antonio Moreno Rojano, Fr. E. Ramos, Carmelita, y Fr. Francisco Sánchez, Carmelita.

**Prima tonsura.**—Don Antonio Tenas Amaya, don Antonio Benites Arias don Miguel Pérez Arroyo y D. Pedro Píno Romo.

### En el Ayuntamiento

**LA COMISION PERMANENTE**  
Añoche a las ocho se reunió la comisión permanente, presidida por el Sr. Villoslada, y saliendo los vocales señores Gutiérrez y Rodríguez Manso.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Se acordó administrarse en el pleito contencioso administrativo interpuesto por don Manuel Villegas, contra acuerdo de la Comisión Permanente sobre aprobación de la propuesta formulada para cubrir plazas de médicos supernumerarios.

Pasó a informe de los técnicos una instancia de don Rafael González López, Presidente de la Representación del Tiro Nacional de España en Córdoba proponiendo que el Ayuntamiento adquiriera terrenos en el sitio denominado Cañillas para el Tiro Nacional y ejercicios de tiro de sus fuerzas de esta guarnición.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día, fueron aprobados.

### Tribunales

**Jueces por el lunes**  
Sección primera.—Montilla, lesiones, contra José Gómez Casado; defensor, señor Espina; procurador, señor Usano.

Córdoba, estafa, contra Carmen Heredia; defensor, señor Espina; procurador, señor Ruiz Martín.

### Notas de la provincia

**22 Colegios eclesiásticos** y 44 Congregaciones religiosas han confiado a sus enseñanzas sus alumnos.

En el episcopado actual hay 200 Obispos y 20 cardenales que han 110 alumnos de la Universidad; y el Pontificio instituto cura también sus estudios eclesiásticos en dicho Centro docente.

En estos últimos tiempos se han creado nuevas cátedras; a las antiguas facultades de Filosofía, Teología y Jurisprudencia, se han agregado nuevos cursos superiores de magisterio.

En 1878 el número de alumnos era de 200; hoy asciende a 1.293.

Las cátedras que a principios del 30, hoy llegan a 50.

La Universidad pública una Revista trimestral de Teología y Física, titulada «Gregorianum», ha creado la Asociación de Antiguos Alumnos, y ha organizado una Oficina de Consultas.

El Papa Benedicto XV, en 1918 ya adquirió el solar de la Plaza Pileta, para levantar el nuevo edificio.

En 1924 S. S. Pío XI, conmemorando el tercer año de su glorioso pontificado dispuso que en la medalla conmemorativa figurase un diseño de

### Hoja del Calendario

Día 3 La Santísima Trinidad, Dedicación a María Santísima.

**UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILLOSADA.**— ¡Qué humildad! La hacen Madre de Dios y se considera esclava del Señor como todos los demás. Ecce ancilla Domini.

**JURILLO CIRCULAR.**—Del 2 al 6 en los Dolores.

**RESEÑA DE UNA MESA.**— Que a las injurias hechas a Jesucristo por los enormes abusos de la Eucaristía, satisfaga el diligente amor de los fieles.

Puede visitarse diariamente al Santísimo de las Escuelas.

En nuestra plana se publica el detalle de los cultos.

### CRONICA DE ROMA

### La nueva Universidad Gregoriana

Continúan con extraordinaria intensidad los trabajos de edificación de la nueva Universidad Gregoriana que, como es sabido, se está levantando en el solar de la Pileta, donde un tiempo estuvo el magnífico edificio propiedad de los Principes Colonna.

La fachada principal tendrá cien metros de largo y el edificio consistirá de tres pisos. Habrá un gran salón de actos, con capacidad para dos mil personas.

En el extremo de este gran salón se levantará una Capilla pública.

En el segundo piso habrá otra Capilla privada para los religiosos.

Las aulas serán muy espaciosas, pudiendo contener cada una quinientos alumnos.

En el primer piso estará la Biblioteca.

Todas las dependencias serán amplias y dispuestas con arreglo a las más modernas prescripciones higiénicas.

En la parte Sur del edificio y frente a la Villa Colonna, se extenderá un hermoso jardín, en el fondo del cual podrán admirarse los restos de las Termas de Constantino y el Templo del Sol.

La nueva Universidad estará, pues, situada en el centro de la Ciudad Eterna, a poca distancia del Quirinal, no lejos del Parlamento, de la Casa de Correos, la Galería Colonna, el Monumento de Victor Manuel, el Panteón de Agripa, el Palacio de Venecia y los «corros» principales de Roma.

La Universidad Gregoriana se fundó en 1552, en una modesta Casa situada al pie del Capitolio. Allí se reunían algunos estudiantes bajo la dirección de los Padres Jesuitas. Este humilde núcleo fué a sembla del Arbol colosal que tan fecundos frutos de sabiduría habia de producir en el curso de su vida.

A los treinta años de su fundación, ya se habían creado los cátedras de Filosofía, Teología y Sagrada Escritura y fué preciso abandonar la primitiva Casita y trasladar la sede al Colegio Romano.

En más de tres siglos de vida, la Universidad ha estado siempre con la protección de los Pontífices; y por todo el mundo se ha extendido su fama autorizada por la pureza de su doctrina y la ciencia de sus profesores.

22 Colegios eclesiásticos y 44 Congregaciones religiosas han confiado a sus enseñanzas sus alumnos.

En el episcopado actual hay 200 Obispos y 20 cardenales que han 110 alumnos de la Universidad; y el Pontificio instituto cura también sus estudios eclesiásticos en dicho Centro docente.

En estos últimos tiempos se han creado nuevas cátedras; a las antiguas facultades de Filosofía, Teología y Jurisprudencia, se han agregado nuevos cursos superiores de magisterio.

En 1878 el número de alumnos era de 200; hoy asciende a 1.293.

Las cátedras que a principios del 30, hoy llegan a 50.

La Universidad pública una Revista trimestral de Teología y Física, titulada «Gregorianum», ha creado la Asociación de Antiguos Alumnos, y ha organizado una Oficina de Consultas.

El Papa Benedicto XV, en 1918 ya adquirió el solar de la Plaza Pileta, para levantar el nuevo edificio.

En 1924 S. S. Pío XI, conmemorando el tercer año de su glorioso pontificado dispuso que en la medalla conmemorativa figurase un diseño de

# GRANADA

## Fiestas del Corpus--Junio 1928

Granada la bella e histórica, invita a toda España a sus tradicionales Fiestas del Corpus Christi

Del 7 al 17 de Junio

Entre las Fiestas, que en el presente año revestirán inusitado esplendor, figuran las CUATRO CORRIDAS DE TOROS organizadas por el Circulo Mercantil e Industrial, con el siguiente cartel:

JUEVES 7.—Toros de Saltillo

Agüero -- Cagancho -- Gitanillo de Triana

VIERNES 8.—Toros de Guadalest

Chicuelo -- Niño de la Palma -- Armillita chico

SABADO 9.—Toros de Miura

Valencia II -- Villalta -- Algabeño

DOMINGO 10.—Toros de Pablo Romero

¿...? -- Antonio Márquez -- Vicente Barrera

Con objeto de dar facilidades a cuantos quieran concurrir a las Fiestas, las Compañías de Ferrocarriles han concedido billetes especiales de ida y vuelta con gran rebaja de precios, validos desde el DIA 5 AL 18 DE JUNIO

El precio de dichos billetes de ida y vuelta, desde esta población a Granada, será en 1.ª 46 pesetas 90 céntimos, en 2.ª 35'05 y en 3.ª 20'65. Estos billetes son validos para todos los trenes, incluso para los expresos llamados ligeros.

(1) NOTA.—Este puesto es reservado por la Empresa en la esperanza de ocuparlo con un Maestro de Espadas, pero en caso de que no pudiera torear dicho matador en la fecha indicada, se anunciará con tiempo el nombre de quien o quienes le hayan de sustituir, pues ha de ser el de la cuarta corrida el cartel más atrayente de las cuatro.

1. Universidad. Este rasgo de P. para la significación de una profecía. Antes que terminase dicho año, el 27 de Diciembre, pudo darse principio a la grandiosa obra bajo los auspicios del Apóstol predilecto del Sagrado Corazón.

### Ellos, vosotros y nosotros...

ELLOS, tercera persona del plural... de enemigos encubiertos o descubiertos anticlericales, difamadores y calumniadores de todo lo que haga olor de intenso y a cirio, a convento y a santidad.

Los que, llamándose «liberadores», amantes de todas las libertades para atacar y vilipendiar a todo lo católico, para deshonrar a las vírgenes y a los abogados ministros del Señor, quisieran que esta tenca encañada libertad, no rezara para de fenderse de su odio y sus ataques, ya encubiertos, o solapados, ya descarados y sin pudor.

Ellos son los que, cuanto inmundidad y bajura de instinto consiente su «conciencia libre» y forja su imagen violada, quisieran poderla echar sobre los que siguen el camino de la rectitud y la piedad, para así no verse reprochados en el fondo de su conciencia «retrograda», que por ser verdadera anhela muchas veces el «deahogo» de la falsía, la «libre»...

Ellos los que atacan a la prensa católica y dicen que solo es de título, porque no les sigue sus derroteros...

VOSOTROS... sois la otra pluralidad; los católicos acomodaticios, que no os preocupáis de nada, más que de cumplir vuestras obligaciones... es decir, las que no os molestan, ni obli-

gan a ningún esfuerzo; rezar un poco, ir a cumplir el domingo y fiesta a guardar, dar algún céntimo de limosna, y aquí pas y después gloria...

Sois los que no os preocupáis si vuestro diario es ortodoxo por completo, o si es independiente y sege dor de todas las ideas, sean del color que sean.

Vosotros, los que, aún firmando parte de alguna Asociación piadosa, no os inquietáis por la situación de los que sufren persecución por la Justicia, y su celo apostólico.

Sois los que entendéis por catolicismo, paz, quietud, reposo, bienestar acá en la tierra y luego otra mayor beatitud en el otro mundo, pero sin tener que preocuparos mucho.

Los que aplaudís las revistas indecentes y disculpáis los desnudos y obscenidades.

NOSOTROS somos los que debemos cargar siempre con los insultos de nuestros enemigos; con el peso de las campañas en pro de la verdad y la razón.

Los que sabemos que el ser católico no es ser abúlicos, ni comode nos, ni resguardos en la infamia contra la Religión, sino luchadores.

Somos los que debemos ocupar en todo momento el lugar que VOSOTROS habéis dejado abandonado...

Y, por el todo ello fuera poco, debemos arrostrar los peligros de la diferencia y el olvido de los que deberian coadyuvar en la gigantesca y continua lucha contra el sectarismo... Y hasta nos llamais «sectarios»!

Pero todo ello no nos importa; estamos muy satisfechos de contarlos los últimos en esta declinación del púrpura de los pronombres personales...

(Porque en el Reino de Dios, los últimos serán los primeros)

FRIEND.

### El Colegio de Secretarios

Ayer en el Salón de actos de la Excmo. Diputación provincial se reunió en junta general ordinaria, el pleno del Colegio de Secretarios e Interventores de la provincia, bajo la presidencia del I. Sr. D. Filiberto López y López de Blás, asistiendo la mayor parte de los Colegialados.

Entre los asuntos tratados se destacó uno de actualidad y que la tiene en grado sumo para la colectividad que forma los funcionarios de la Administración local. Es esta, la referente que la Comisión designada por el Colegio para asistir en representación de esta provincia al primer Congreso Nacional de la clase celebrado recientemente en Zaragoza ha hecho de los temas discutidos y las conclusiones aprobadas por aquel para llevarlas al Poder público, que por lo extensas no reproducimos así como porque las publica la prensa de Madrid. R. forida comisión estuvo formada por los señores López y López de Blás Carriero Serrano, Gómez Dueñas, Ferrer Martínez, Ciria López y Aguilar Fuentes.

El señor López explicó a grandes rasgos a sus compañeros la forma en que desarrolló la celebración del Congreso y tuvo frases de encomio para los demás señores que integraban la Comisión por sus acertadas intervenciones en las deliberaciones del Congreso que detalló extensamente. Los señores Carriero Serrano, Ferrer Martínez y Gómez Dueñas detallaron igualmente las impresiones recogidas congratulándose de que gracias a la labor realizada por el Colegio de Córdoba desde la constitución de estos organismos haya podido así estar en el Congreso y cristalizar sus peticiones haciéndolas suyas en su mayoría el pleno de aquel Congreso. El señor Ferrer en un examen analítico de todas y cada una de las conclusiones votadas, afirmó que la mayoría de ellas son del Colegio cordobés y que le ha cabido la suerte de defender las peticiones en el Congreso.

Finalmente la Comisión dió cuenta de que por aclamación se designó la fecha de 12 de Octubre para la fiesta de la clase y la patrona de ambos cuerpos a la Virgen del Pilar, teniendo todas frases de gratitud para el pueblo de Zaragoza en general y para las autoridades que les acogieron en todo momento con cariño fraternal.

Por unanimidad acordó conceder un voto de gracias a los señores que han integrado la penencia por la eficaz labor que han llevado a cabo y manifestar la gratitud del Colegio al señor Alcalde de Zaragoza y al Presidente de aquel Colegio por las atenciones que en todo momento dispensaron a los asambleístas.

Seguidamente acordó que el Colegio contribuya al proyectado homenaje en honor del Excmo. señor Marqués de Estelá, facultando a la Presidencia para que determine la cantidad que a este efecto deba otorgarse.

También fué aprobada la cuenta que presenta el señor Tesorero de los ingresos y gastos habidos en el Colegio hasta fin de Mayo.

Por último el Colegio quedó enterado con la natural complacencia de las manifestaciones recibidas por el Secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales don Manuel Cubillo, sobre las facilidades que el Ayuntamiento le otorgó para que concurriera al Congreso de Zaragoza.

También fué aprobada la cuenta que presenta el señor Tesorero de los ingresos y gastos habidos en el Colegio hasta fin de Mayo.

Por último el Colegio quedó enterado con la natural complacencia de las manifestaciones recibidas por el Secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales don Manuel Cubillo, sobre las facilidades que el Ayuntamiento le otorgó para que concurriera al Congreso de Zaragoza.

También fué aprobada la cuenta que presenta el señor Tesorero de los ingresos y gastos habidos en el Colegio hasta fin de Mayo.

Por último el Colegio quedó enterado con la natural complacencia de las manifestaciones recibidas por el Secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales don Manuel Cubillo, sobre las facilidades que el Ayuntamiento le otorgó para que concurriera al Congreso de Zaragoza.

También fué aprobada la cuenta que presenta el señor Tesorero de los ingresos y gastos habidos en el Colegio hasta fin de Mayo.

Por último el Colegio quedó enterado con la natural complacencia de las manifestaciones recibidas por el Secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales don Manuel Cubillo, sobre las facilidades que el Ayuntamiento le otorgó para que concurriera al Congreso de Zaragoza.

También fué aprobada la cuenta que presenta el señor Tesorero de los ingresos y gastos habidos en el Colegio hasta fin de Mayo.

Por último el Colegio quedó enterado con la natural complacencia de las manifestaciones recibidas por el Secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales don Manuel Cubillo, sobre las facilidades que el Ayuntamiento le otorgó para que concurriera al Congreso de Zaragoza.

También fué aprobada la cuenta que presenta el señor Tesorero de los ingresos y gastos habidos en el Colegio hasta fin de Mayo.

Por último el Colegio quedó enterado con la natural complacencia de las manifestaciones recibidas por el Secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales don Manuel Cubillo, sobre las facilidades que el Ayuntamiento le otorgó para que concurriera al Congreso de Zaragoza.

También fué aprobada la cuenta que presenta el señor Tesorero de los ingresos y gastos habidos en el Colegio hasta fin de Mayo.

Por último el Colegio quedó enterado con la natural complacencia de las manifestaciones recibidas por el Secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales don Manuel Cubillo, sobre las facilidades que el Ayuntamiento le otorgó para que concurriera al Congreso de Zaragoza.

También fué aprobada la cuenta que presenta el señor Tesorero de los ingresos y gastos habidos en el Colegio hasta fin de Mayo.

Por último el Colegio quedó enterado con la natural complacencia de las manifestaciones recibidas por el Secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales don Manuel Cubillo, sobre las facilidades que el Ayuntamiento le otorgó para que concurriera al Congreso de Zaragoza.

También fué aprobada la cuenta que presenta el señor Tesorero de los ingresos y gastos habidos en el Colegio hasta fin de Mayo.

Por último el Colegio quedó enterado con la natural complacencia de las manifestaciones recibidas por el Secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales don Manuel Cubillo, sobre las facilidades que el Ayuntamiento le otorgó para que concurriera al Congreso de Zaragoza.

También fué aprobada la cuenta que presenta el señor Tesorero de los ingresos y gastos habidos en el Colegio hasta fin de Mayo.

Por último el Colegio quedó enterado con la natural complacencia de las manifestaciones recibidas por el Secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales don Manuel Cubillo, sobre las facilidades que el Ayuntamiento le otorgó para que concurriera al Congreso de Zaragoza.

También fué aprobada la cuenta que presenta el señor Tesorero de los ingresos y gastos habidos en el Colegio hasta fin de Mayo.

Por último el Colegio quedó enterado con la natural complacencia de las manifestaciones recibidas por el Secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales don Manuel Cubillo, sobre las facilidades que el Ayuntamiento le otorgó para que concurriera al Congreso de Zaragoza.

a que asciende el presupuesto de las indicadas obras. El depósito para intervenir en la subasta se fija en la cantidad de DOS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO PESETAS Y NOVENTA Y CINCO CENTIMOS Y LA fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos en la suma de CINCO MIL TRESCIENTAS TREINTA Y SIETE PESETAS Y NOVENTA Y UN CENTIMOS. Los pliegos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifiesto en el Negociado de Instrucción Pública de esta Secretaría Municipal en las horas de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria o sea hasta el ya mencionado día 25 del presente mes.

Córdoba 1.º de Junio de 1928.—P. VILLOSLADA.

### HACIENDA

Pagos para el lunes:

Don Rafael Rufa, Sucursal del Banco Español de Crédito, D. Manuel del Rey, don Antonio Jiménez, don Juan Serrano, don Eduardo Morales y don Ramón Vargas.

### La Peste Porcina

Señor Criador de Cerdos:

Todos los fracasos experimentados en la inmunización contra la Peste Porcina son debidos a causas ajenas al principio científico de a la inmunidad.

Errores de diagnóstico; aplicación de productos por personas no técnicas; productos de baja calidad; virus muerto sin potencialidad ninguna; vacunaciones fuera de época, falta de revacunación en casos necesarios, etc. etc.

Elige un profesional competente y un producto de alta reputación.

El Suero y Virus

PITMAN MOORE

reune la máxima garantía; con ellos obtendrá siguiendo nuestras instrucciones, la inmunidad vitalicia de sus cerdos.

Agentes generales para España y Marruecos.

S. A. DE REPRESENTACIONES Y COMERCIO.— Angeles 18, BARCELONA.— Dirección telegráfica, SARECO, Barcelona.

### MILITARES

Se despiden: el capitán del Regimiento de la Reina don Juan A. Sotomayor, para Zaragoza; el idem de Sagunto don Francisco Jiménez Alfaro, para Madrid, y el idem de la Guardia civil don Manuel Rodríguez Ramirez.

Ha llegado de Cuba el capitán de la Guardia civil don Francisco Arnau Navarro.

### Del Magisterio

Por la Dirección general ha sido nombrada doña Beatriz Mercedes Pedrajas Barbero, maestra sustituta de Navalacruz (Fuente Obejuna).

### De Sociedad

Mañana, día de la Santísima Trinidad, son los días de las señoras y señoritas Ortiz de Sans, Gutiérrez de los Rios, Torres, Navas y de don Trinidad de la Iglesia y Varo.

Por ser San Isaac, son los días de los señores Barrera Ledesma y Helgado.

—Regresó a Madrid don Julio Romero de Torres, el laureado artista.

—Esta mañana ha regresado en el «Expreso de Madrid» el exdiputado a Cortes don José Ortiz Melina.

—Llegó de Azorra don Amadeo Berjano.

—De Vaquequillo ha trasladado su residencia a Hinojosa del Duque, la distinguida señora doña Luisa Alcalde Dueñas, madre de nuestro colega here «El Duende Rural».

—El distinguido médico don Antonio Tuentas, llegó procedente de Bilbao con el propósito de pasar unos días en Córdoba.

### CASA DE SOCORRO

Hay ha sido curado: Francisco Alvarez Serrano, de contusión en la pierna derecha.

LA FIESTA DE LAS CATEQUISTAS

Para mañana a las siete de la tarde estaba anunciada la fiesta que para la distribución de premios habían organizado las damas catequistas.

Después estas de que el acto revista el mayor esplendor posible invitara a todas las autoridades, pero teniendo que marchar mañana a Sevilla el alcalde señor Villoslada y otros personajes para asistir a la imposición de una cruz al Director de Acción Social Agraria señor Benjumea, el acto a que nos referimos ha tenido que aplazarse para el lunes a la misma hora.

Se confía en que esta justificada alteración de fechas no será óbice para que todos los obreros acudan al mencionado acto.

### GERERÍA

Se venden los enseres propios de una fábrica de cera, sistema antiguo. Precio económico. Darán razón: Velázquez Beco, 11.

### LESIONADO

Un cerro dió esta mañana en el Puente Romano un fuerte topetazo a

### Fco Fernández Murcia

ABOGADO

PROCURADOR EN EJERCICIO

AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO

Carbonell y Morand, 8.—Córdoba

# NOTICIAS

## LOS CABALLEROS

DE LA INMAOULADA

El próximo domingo, a las doce, celebran la Misa en San Hipólito los Caballeros que forman esta Congregación.

El R. P. Director dedicará la plática a explicar el misterio de la Santísima Trinidad, cuyo misterio conmueve a la Iglesia cada día.

NOTARIO

Ha sido nombrado notario de La Rambla don Domingo Barber Lloret.

EL PÁRROCO DE PUENTE JENIL

Mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, a las 10.30 tomará posesión del cargo de cura propio de la parroquia de Nra. Sra. de la Purificación de Puente Jenil, para el que ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, previa presentación del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, el virtuoso presbítero don Juan Lucena Rivas, muy querido amigo nuestro.

Ligados al nuevo párroco por lazos de afecto y de paisanaje, nos es muy grato en este día enviarle la felicitación más entusiasta por ese merecido nombramiento, premio a su talento y virtudes.

## MINUCIAS

Han sido detenidos: Francisco Redondo Moreno y Rafael Martín Sanz, por ríña y escándalo en el Gran Capitán; Juan Urbano Gómez, dueño del Parador del Sol, denuncia a Rafael Carrillo Cortés, por marcharse del expresado parador dejando de abonar 12 pesetas; Rosario Serrano Sicilia, denuncia a María García, porque con frecuencia le dirige insultos y amenazas; Francisco Delgado Torres, denuncia por malos tratos a Rafael del Toro González.

## LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo 3 del actual son: D. Antonio Fuentes León, Alfonso XIII 52; D. Enrique Castro Sánchez, Concepción 18; D. Miguel López Mora, San Pedro 2; Viuda de Dávila, San Agustín 16; Herederos de García Góngora, Torrijos 2.

## AL CIELO

Ha subido al cielo en Lucena, la preciosa niña de cinco meses de edad Teresita, hija de don José Porras Marina y de doña Babina Maestre Navarro. A sus padres solo les queda el consuelo de saber que tienen en el cielo un ángel rogando por ellos.

## EXTRINONIA

Ha sido autorizado don José Lozano López, vecino de Priego, para que pueda colocar preparados de extrinonina en el corral y dehesa de su propiedad denominada «Navasuelas», sito en término de Carbuey, Laque y Zuheros, al objeto de destruir los animales dañinos que allí existen.

## ATROPELLO

En el paso superior del Preterio el joven Francisco Cuadro Romo, que montaba una bicicleta atropelló a Francisco García Luán, que a la sazón transitaba por aquel lugar.

A causa del encontronazo ambos resultaron heridos.

Trasladados a la Casa de Socorro los facultativos de guardia le aplicaron al primero erosiones en los dedos de la mano izquierda, y a segundo una herida con hematoma en la región occipital y contusión en el hombro.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización Desde 4 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	3'50 pta
Idem sin hueso	4'88
Ternera con hueso	4'20
Idem sin hueso	5'80
Macho	3'07

Registro del 2 de Junio de 1928.— Semana del 3 al 9 de Junio.

RESES MAYORES

Don Manuel Salinas, 2 a 3'24 pesetas; don José María Garrido, 1 a 3'25; don Gaspar Rojas, 4 a 3'25; D. Francisco Pino, 5 a 3'25; don Esteban Díaz, 1 a 3'25; don Fernando Miranda, 4 a 3'25; don Miguel Ribóo, 8 a 3'25; don Francisco Pino, resto, a 3'26.

TERNERAS

Don Gaspar Rojas, 1 a 4'00; D. Esteban Díaz, 2 a 4'00; don Antonio Guerrerro, 2 a 4'00.

MEJORES

Don Francisco Martínez, semana, a 2'50.

Los precios libres para el entrador son: De 2'99 a 3'01 pesetas para el ganado vacuno; a 3'60 para terneras, y a 2'25 para lanar y cabrio.

Los Perros

Gran Confección, Pastelería y Café

Teléfono, núm. 42 y 4

Segurales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Baldomero Martín, de 36 años, el cual sufrió una contusión leve en el codo izquierdo.

## HORARIO

El Excmo. Cabildo Catedral ha acordado que durante los meses de Junio, Julio y Agosto, el coro comience por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las seis.

PAGO A LOS MAESTROS

En la Habilitación de Maestros de Escuelas Nacionales de esta provincia, en esta capital, queda abierto el pago de los haberes y remuneraciones del mes anterior.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La Asociación de la Prensa celebrará Junta el próximo lunes, a las diez de la noche, en su domicilio provisional, Claudio Marcelo 21 y 23, principal. Se hace saber a todos los señores socios activos, para los efectos de la concurrencia a dicho acto, donde han de tratarse asuntos de interés.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana de 10 y 12 a 12 y 1,2 de la noche en la Victoria.

Primera parte.—«Las Aviajoras», marchas, autor Alonso; «Alborada gallega», Velge; «El anónimo de Damasco», selección, Luna.—Segunda parte.—«Pagliacci», gran fantasía, Leonecavalli; «Capriccio español», Rimsky Korsakow; «La Canción del Soldado», Serrano.

MORDIDO POR UN PERRO

En la calle Cordón González un perro mordió a Manuel Moreno Carle de 13 años, y le produjo dos heridas en el pie izquierdo. Pronóstico reservado.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 35'30, a la sombra 28'40, mínima 144 0. Barómetro 741'40; higrómetro, 81.

«CORDOBA GRAFICA»

Hemos recibido el número 88 de esta interesante publicación correspondiente al día 30 del pasado mes de Mayo. En el sumario figuran los siguientes artículos:

Bergales, por Antonio de Llanos; Vida cordobesa: La quincena panorámica.—Las exposiciones de arte. El turismo y Córdoba compuesta... y sin novio, por M. Durán Vellista; ¿Qué es poesía?, por Fina Mar; Historia de Medina Azahara, en folletín encuadernable, por F. Javier Simonet.

Entre sus motivos gráficos figuran la entrega de copas a las señoritas vencedoras en el campeonato de Tenis; Clausura de la exposición en Santa Victoria; Verkena roja y Tiro de Pichón.

NOMBAMIENTO

En sesión celebrada por el Consejo Provincial de Fomento, ha sido designado por aclamación Vicepresidente de este organismo nuestro querido amigo don Manuel Vero Riposo, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, al que felicitamos efusivamente, celebrando el acuerdo de aquella entidad en tan merecido nombramiento.

# VINOS BENAVIDES BURGOS

# "Gymkhana" Automovilista

El día 5, a las seis de la tarde  
**EN EL CAMPO DE POLO**  
 (Terrenos de la Electro-Mecánica)  
 PATROCINADA POR EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO  
 Y ORGANIZADA POR EL

## "Real Córdoba Automovilista Club"

Los señores Automovilistas que quieran tomar parte en esta fiesta, pueden inscribirse en la Secretaría de dicha entidad, calle Claudio Marcelo, 21 y 23, hasta las ocho de la noche del lunes 4.

## CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICALES

### Excelente clima de verano

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de la naturaleza ARTRITICA O HERPÉTICA Y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.

### Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga).  
 Hotel del Baleario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS.  
 Médico del Establecimiento: DR. FÉLIX PARACHE.  
 Detalles al Administrador, D. JOSÉ PALMA, Carratraca (Málaga).

### EL PAPEL DE FUMAR

## Zig-Zag

Es el preferido por los fumadores por su excelente calidad.  
**15 cts. librito EN TODA ESPAÑA**

## GRAN REALIZACION

Por reforma de negocio se **LIQUIDAN A PRECIOS BARATÍSIMOS** todas las existencias de

## La casa Nicolás Guirao

**PRECIOS DE VERDADERO SALDO**  
**Gondomar, 10**

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
 Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## POLITICA

### "La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
 Ordenando se redacte nuevamente el real orden sobre procedimiento civil y penal que ha de seguirse en nuestras posesiones del Golfo de Guinea.  
 Será julio verbal de menor cuantía cuando la cantidad que se ventile no pase de tres mil pesetas, y julio menor cuando exceda de dicha cantidad.  
 Concediendo dos millones y medio de pesetas como auxilio a don Antonio Goicoechea, para que pueda montar una fábrica de óxido de hierro.  
**Sotelo**  
 En el rápido marchó esta mañana a Zaragoza el ministro de Hacienda.  
**Gudalhorce**  
 El conde de Gudalhorce, de acuerdo con lo solicitado por elementos exportadores de pasas moscateles de Málaga, ha acordado que se reforme el reglamento e interesará del ministro del Trabajo que se cree la clase de reconocedores.  
 Guada horce ha sido visitado por el gobernador civil de Avila y por varios alcaldes de su provincia, que solicitaron en cooperación para la desviación del río, pues este causa muchos daños. En verano es productor del paludismo y cuando llueve se inundan los predios ribereños, que son arrasados.  
 También visitó al ministro de Fomento el vicepresidente de los petroliers de Ronda señor Pérez Roldán, que solicitó el auxilio del Estado para explotar esos yacimientos.  
 Otra comisión de Coria le habló del trazo del ferrocarril de Plasencia a Carbalho.

### Exposición

En el Círculo de Bellas Artes se clausuró hoy la exposición de cuadros de López Cabrera. Asistieron el Rey, Callejo, el Director general de Bellas Artes y otras personas de significación.

### Fiesta

El día 16 del actual se celebrará en Madrid la fiesta de la flor.

### Callejo

El ministro de Instrucción ha sido visitado por una comisión de exploradores que le invitó para el solemne reparto de premios que se celebrará mañana en el local social.

### Eclos palatinos

Esta mañana ha llegado a Madrid la infanta Doña Beatriz de Orleans con su hijo D. Alfonso. Le esperaba en la estación su esposo.

En el expreso de Andalucía llegó a Príncipe Don Carlos que en la estación era esperado por sus padres Don Carlos y Doña María Luisa.

En el expreso de Barcelona llegó el Duque de los Abruzzos a quien acompañaba el grande de España que ha sido puesto a su servicio Príncipe Pio de Saboya, el Secretario de la embajada italiana y su secretario particular.

En la estación le esperaba el Monarca mayor del Rey conde de Maceda, en representación del Monarca, e, marqués de Estella, el embajador de Italia, el coronel Mansergero y la colonia italiana.

El Duque vestía de oscuro, es de mediana estatura y de fuerte complexión.

Al descender de vagón le saludó el conde de Maceda, quien presentó al marqués de Estella.

Después le saludó el embajador ita-

liano que le presentó la colonia italiana.

El Duque marchó al Palacio Real donde se hospedó. Se le han destinado las habitaciones llamadas de los Duques de Génova.

A mediodía el Duque acompañó a pasear por la población acompañado del Príncipe Pio de Saboya. En las habitaciones de los Duques de Génova se celebraron álbums en los que firma en el general Weyler, el capitán general de Madrid, el Cardenal Primado, don Galo Ponte y otras personas.

El Rey fué cumplimentado por doña María del Pilar Cibrán, don Antonio Muñoz Otero, el señor Susaño y su esposa y otras personas.

### Calvo Sotelo

Zaragoza.—En el rápido de Madrid llegó el señor Calvo Sotelo.

Desde la estación marchó al Pilar, donde oró ante la Virgen.  
 Después se dirigió al domicilio del alcalde, en el que se hospedó.

### Hidro

Cádiz.—Procedente de los Alcázares llegó en un hidroavión el comandante Franco.

Marchó a los talleres en los que se construye el hidro en que dará la vuelta al mundo.

### Congreso jurídico

Se reunió esta mañana el congreso jurídico de aviación, continuando sus tareas. Estuvieron en el aeródromo de Cuatro Vientos viendo algunas prácticas.

### Petición

El representante de las diputaciones vascas señor Trueba, visitó al Director de Agricultura, pidiéndole vice el modo de hacer compatible el régimen del reglamento aprobado por el ministro de Fomento sobre paradas ambulantes de semovientes, que hoy sostienen aquellas diputaciones y con el auxilio de estas y del Estado, una vez compatible, organizar el servicio completamente.

### Estella

El marqués de Estella despachó hoy con el ministro de Instrucción, el jefe de aeronáutica general Soriano y el Director de Comunicaciones coronel Tafur.

Le visitaron el gobernador civil de Lérida y los generales Saro y Morales.

### Losada

El general Losada recibió esta mañana la visita del jefe del aeródromo de Tablada señor Delgado Brakembury que acababa de llegar de Sevilla y la del Director de la Academia de ingenieros.

### Aunós

Mañana saldrá para Ginebra el señor Aunós, acompañado del secretario señor Gomes Gil.

Se hallará presente en una disertación que dará en la Oficina del Trabajo Sir Albert Thomas.

De Ginebra se propone marchar a Alemania, donde cumplimentará a Hindenburg en nombre del Rey y de Estella.

También visitará en Berlín al ministro de Hacienda alemán.

Luego conferenciará con el ministro del Trabajo, ocupándose entre otros asuntos del relativo a la Bolsa de trabajo.

De Berlín marchará a Colonia, donde inaugurará el pabellón de prensa española.

El día 14 se propone estar en París, donde liquidará lo relativo a los pabellones de muestras.

El 17 estará en Barcelona, para poner una primera piedra en los terrenos donde se edificarán cuatro mil casas baratas, que sustituyan las chozas que existen en los alrededores de la exposición.

Hablados de los comités paritarios nos ha dicho Aunós que se ha creado en Madrid una comisión para controlar la publicidad y que la propaganda resulte más eficaz. Forman esa comisión obreros y patronos.

Será presidente de esa comisión el señor Palacios, vice el señor Moreno Jiménez, tesorero el señor González Rojas, vice el obrero señor Cerrada, vocales el delegado rego señor Pérez Rojas, los señores Alvarez Rodríguez, Pastor Varela y Etorista.

La comisión mixta redactará un folleto que se divulgará, traduciendo lo a varios idiomas y repartiéndolo en la exposición de la prensa de Colonia.

### La clausura de un Congreso

A las 11 30 de la mañana se verificó la clausura del Congreso jurídico de aviación.

En representación del Rey presidió el infante don Alfonso de Orleans.

Lo acompañaron en la presidencia el marqués de Estella y don Galo Ponte.

El representante de Hung le pidió el apoyo del Gobierno para que se acordase que el próximo Congreso se celebrase en Budapest.

D. Galo Ponte dedicó un caluroso elogio al infante D. Alfonso de quien dijo que se cubre con el polvo del trabajo, pues todos los días hace prácticas de aviación.

El Rey se ha interesado mucho por este Congreso.

Entrega las conclusiones al marqués de Estella.

Dios que estas representen un ideal generoso.

Añade que el Congreso se ha verificado tal y como prometió el día de la inauguración, lo que revela exactamente cual es el espíritu que ha presidido en este Congreso.

El embajador de Portugal agradece las atenciones que se han tenido con su país y canta las hazañas del «Plus Ultra» y del «Jesús del Gran Poder».

Habla del altruismo de España y de la generosidad de su Gobierno y del Rey.

Lepradelle, en nombre de los congresistas, dá las gracias al Gobierno.

El Marqués de Estella dice que no puede por menos de hablar en este acto para saludar a los congresistas y complacerse de la labor que ha realizado el Congreso en pro de la legislación jurídica de Aviación.

Añunció que esta noche habría en el Ministerio de Estado recepción en honor de los congresistas.

### Contra la grosería

Valencia.—El gobernador civil ha declarado que está dispuesto a no consentir que se pronuncien frases groseras por el público de los toros insultando al presidente o a los toreros.

Desde mañana domingo impondrá severas sanciones contra los transgresores.

Bilbao.—El gobernador civil ha multado con 200 pesetas al jugador Arrosti, que el domingo hizo un gesto grosero contra el Atlético de San Mamés.

El gobernador civil ha dicho que procederá contra los deportistas que en los partidos de balompié den muestras de incultura con sus escándalos.

### Congreso

Zaragoza.—Se ha clausurado el Congreso Municipalista.

Se acordó que el próximo Congreso se verifique del 16 al 22 de Marzo de 1929 en Sevilla.

### Benjumea

Sevilla.—Llegaron Benjumea y el general Hermosa, para asistir al solemne acto que se verificará mañana de imponer al primero la gran cruz del mérito agrícola.

### Prohibición

Bilbao.—El gobernador ha prohibido que los domingos se expongan noticias de prensa en las pizarras de un café.

### Multa

Bilbao.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al Hotel Euscalduna por no dar cuenta de la entrada y salida de viajeros.

### Notas eclesásticas

#### Obispo

El Rey ha concedido hoy audiencia al auditor de la Rota don Tomás Muñoz, que será mañana consagrado Obispo de Pamplona.

La consagración la efectuará el Nuncio de Su Santidad Monseñor Todeschini, y actuarán de Obispos asistentes los de Jén y Málaga.

### El Jesús del Gran Poder

#### Nota oficial

A última hora de la madrugada se facilitó la siguiente:

«El Presidente del Consejo de ministros ha comunicado a esta oficina a las diez y veinte de la madrugada el telegrama recibido de nuestro embajador en Londres en el que se especifica que los aviadores del «Jesús del Gran Poder», a las 27 horas de vuelo se vieron precisados a aterrizar por haber sido sorprendidos por una violenta tormenta de arena que duró ocho horas y que le causó el agoramiento de las válvulas, impidiéndoles continuar el vuelo de pues de recorrer cinco mil cien kilómetros sin novedad.

El aterrizaje se verificó en Dowbaya (Bessa) sin novedad.

El capitán Jiménez transmitió la noticia a Bagdad para que desde esta ciudad fuera transmitida a la aeronáutica española.

El general Primo de Rivera se felicita del éxito del raid ya que el accidente ocurrido ha sido fatal y al margen de absoluto de la pérdida de los aviadores españoles y de la garantía de las materias del aparato. El mérito de esta clase de raids consiste precisamente en vencer la mayor cantidad posible de dificultades, y añade que no por ello debe cundir el desaliento en la opinión ni debe pensarse en dada a eficacia de nuestra aviación militar.

El jefe del Gobierno termina su nota congratulándose del feliz aterrizaje de Jiménez e Iglesias y de la cooperación prestada por el Gobierno británico.»

### Desorientación

A pesar de todas las noticias publicadas puede decirse que reina desorientación en lo que se refiere al vuelo de este avión.

El ministro inglés del aire dice que él no tiene noticia alguna relativa al aterrizaje de esta aeronave.

En los centros de aviación se habla de la necesidad de repetir el vuelo, para lo que puede servir de mucho lo que ha enseñado el recorrido actual.

«El Debate» dice que el vuelo ha tenido indudable importancia, aunque no se hayan conseguido los objetivos propuestos.

«El Imparcial» dice que merecen un sincero aplauso los aviadores y que ha triunfado en el vuelo todo lo español.

En cambio ha resultado de mala calidad la gasolina, que era lo único no español que se llevaba.

### Nasiriya

Londres.—Las autoridades de aviación de Bagdad telegrafían diciendo que el «Jesús del Gran Poder» aterrizó en Nasiriya.

Inmediatamente las autoridades de Bagdad dieron órdenes al administrador inglés de dicha población y éste dispuso que se custodiara el aparato por la policía y se facilitaran a los aviadores medios de descansar.

Los aviadores cuentan que al pasar sobre Alepo les sorprendió un gran temporal de arena. Eran las cuatro de la tarde del miércoles, volaban sobre Alepo a seis mil pies.

Las horas después notaron averías en el motor.

Se han pedido a España piezas de recambio.

Mañana marcharán a Bagdad los aviadores españoles.

Sus compañeros los aviadores ingleses les preparan un cordial recibimiento.

## Barcelona

### Eza

Marchó a Madrid el Visconde de Eza.

### Prelado

Llegó el Obispo de León (Méjico).

### Detenidos

La policía francesa ha detenido en la frontera a Pedro Ictbar y a otros, complicados en varios delitos de esta naturaleza.

El último ha sido de 520 dólares a la casa Marsana.

Llevaron pasaportes falsos.

Ingresaron en la cárcel de Perpignan.

### Aceites

Por falsificar aceites se ha impuesto una multa al comerciante de Molins del Rey Juan Pijoan.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» no publica hoy ninguna disposición de interés general.

### Uzcudum

San Sebastián.—Uzcudum se ha negado a firmar el compromiso de un combato definitivo con Geofroy en Barcelona, el 31 de Julio.

### Festejos

San Sebastián.—El día 7 de Junio llegarán los cruceros «Churruc» y «Oquén», a los que se entregarán las nuevas banderas de combate. Se preparan festejos en honor de la oficialidad.

También se harán en honor de unos turistas ingleses que llegarán el día 31.

### Agüero

Bilbao.—Llegó Agüero mejorado de la grave cogida que sufrió recientemente.

Le esperaban numerosos amigos.

### Conservatorio

Bilbao.—Se estableció el Conservatorio de Música en el local en que estuvo la escuela de comercio.

### Crónica negra

San Sebastián.—Dicen de Orío que

estalló la caldera de un barco porque re resonando dos muertos y tres heridos graves.

Vasconia.—El apuntillar un tero en el matadero el carniceiro y Vicente Navarro recibió una tremenda cornada en el vientre y se halla gravemente herido.

En las inmediaciones de cuarte de Artillería un desconocido agredió al mendigo José Planas que en grave estado fué conducido al hospital. Esgresor no ha sido detenido.

Bilbao.—En el paso a nivel de Barcelona el tren Bilbao León arrolló un automóvil, resultando seis heridos graves. El que lo está más es el joven Carlos Arce de Madrid.

## Extranjero

### Los amigos de Calles

Méjico.—Ha sido encarcelado José Aivares, jefe del Ejército de Criles, acusado de falsificar órdenes del Gobierno.

### Hidros

Marsella.—Llegó la escuadrilla de hidros italianos.

De Pinedo cumplimentó a las autoridades.

Australia.—Han llegado cuatro hidros ingleses, después de recorrer 14 000 kilómetros.

### Volando

Roma.—Se elevaron el capitán Ferrari y el teniente Ruente. Llevan volando 35 horas, en las cuales han recorrido 4 500 kilómetros, sin perder de vista el punto de partida.

### Catástrofes

Dandillo (Estados Unidos).—Un tren arrolló a un automóvil resultando siete muertos.

Montreal.—Un huracán ha destruido cinco casas.

### Olmpiadas

Amsterdam.—Los equipiers españoles é italianos han cambiado mutuas felicitaciones.

Hay gran expectación por el resultado del partido de desempate.

## Hnojosa del Duque DE SOLEDAD

Marchó a Málaga después de predicar en una novena el canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral don Ismael Orduña.

—Saludamos en esta ciudad al fabricante de harinas de Valsequillo don Antonio Tocado y al señor Berruga.

—Regresó de Córdoba nuestro particular amigo don José Castell Pedraja, alcalde de esta ciudad.

—Marcharon a Valsequillo don Celeda Villanueva y su hija María Antonia.

### El Duende Rural.

## ROSSIA

### Compañía danesa de Seguros

Garantías totales

Pesetas 28.807.516,01

Delegación General:

Puerta del Sol, 14. MADRID

Solicita para el cargo de Subdirector, provincia Córdoba, persona competente y activa ramos Incendios, Accidentes individuales y Responsabilidad.

## Oportunismo eficazísimo

Nos parece que puede ser especialmente útil que trascenda a otras regiones lo que acaba de establecerse en Barcelona el señor Obispo de aquel diócesis catalana. La enseñanza del catecismo ha sido siempre una preocupación constante en la Iglesia de Dios, y para mejor secundar sus santos deseos, el Prelado barcelonés ha dispuesto que en todas las parroquias de su diócesis se celebre anualmente la Fiesta del Catecismo.

En ella los señores párrocos deberán explicar en todas las Misas la necesidad e importancia de la enseñanza del catecismo y cuánto conviene que los fieles cooperen a ella con su prestación personal, con sus oraciones y con sus limosnas. Se exhorta además a que en dicha fiesta se organicen por la tarde un acto o velada catequística con la mayor solemnidad posible, y se ordena que en todas las Misas se haga una colecta con el fin de ayudar pecuniarmente a las obras catequísticas de la parroquia y a la central catequística de la diócesis.

## EL CARPIO

Se halla vacante la plaza de Sacristán Organista con casa y buena dotación. Pidan informes al señor cura párroco dentro de la primera quincena de Junio.

10-4

# CASANA-DENTISTA. Marqués del Boil, 2. CÓRDOBA

